



DEPARTAMENTO DE SALUD

PROGRAMA MEDICAID

23 de enero de 2024

Organizaciones de Manejo de Cuidado (MCOs)
Administradores de Beneficios de Farmacias (PBMs)
Plan de Salud del Gobierno de Puerto Rico —Vital

Asunto: Activación de éditos por inscripción de ubicación de servicio del proveedor

Por la presente notificamos a los proveedores del Plan de Salud del Gobierno de Puerto Rico -Plan Vital, que este próximo 15 de marzo de 2024, el Programa Medicaid de Puerto Rico (PRMP, por sus siglas en inglés), se le solicitará a las aseguradoras contratadas bajo Plan Vital (MCOs) la activación de los éditos necesarios para notificar a los proveedores las denegaciones relacionadas a la inscripción de la(s) ubicación de servicio donde el proveedor prestó el servicio a los beneficiarios y/o afiliados.

- A su vez, la política de inscripción de proveedores de PRMP PRV-0013, establece que PRMP requiere que los proveedores que deseen participar en el Programa Medicaid de Puerto Rico, incluyendo aquellos que ordenen, refieran o prescriban servicios, sometan una solicitud de inscripción electrónica a través del Portal de Inscripción de Proveedores (PEP) para todos los lugares de servicio en los que se prestan servicios a los miembros inscritos en Medicaid (https://medicaid.pr.gov/pdf/PEP-Policies/PRV-0013%20-%20Pol%C3%ADtica%20de%20Inscripci%C3%B3n%20de%20Proveedores_V1.1.pdf).

A continuación, un listado con la descripción de inscripción que se estará validando referente a los proveedores, a través de la información en las reclamaciones aplicables en el Sistema de Manejo de Información de Medicaid de Puerto Rico (PRMMIS, por sus siglas en inglés) que entrará en vigor el 15 de marzo de 2024:

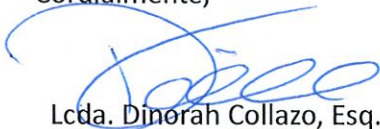
| Descripción de Proveedores |
|---|
| FACTURANDO (Billing Provider) |
| PRESTANDO SERVICIO (Rendering Provider) |
| ORDENANDO (Ordering Provider) |
| REFIRIENDO (Referring Provider) |
| PRESCRIBIENDO (Prescribing Provider) |
| OPERANDO (Operating Provider) |
| ATENDIENDO (Attending Provider) |
| FACILIDAD (Facility Provider) |

Para referencia sobre las ediciones ver documento: Provider Edits Currently Set to Deny 01012022

Es importante resaltar que proveedores cuyas ubicaciones de servicio aún no estén inscritas en el PEP, deberán visitar www.medicaid.pr.gov/Home/PEP/ para obtener más información y utilizar el enlace de PEP para enviar la solicitud. De tener alguna duda o pregunta puede comunicarse con el Programa Medicaid de Puerto Rico al Centro de Contacto de PRMP al (787) 641-4200 entre las 8:00 am y las 5:00 pm hora estándar del Atlántico, de lunes a viernes o enviar un correo electrónico a la dirección prmp-pep@salud.pr.gov.

PRMP agradece su apoyo y compromiso al compartir esta comunicación con toda su Red de Proveedores.

Cordialmente,



Lcda. Dinorah Collazo, Esq.
Directora Ejecutiva
Programa Medicaid de Puerto Rico

c: Dr. Carlos Mellado, Secretario de Salud
Roxanna K. Rosario Serano, Directora Ejecutiva ASES